

Table with subscription rates: España, Extranjero (Unión Postal), Número suelto, Id. atrasado.

El nuevo Instituto

Nos proponíamos ocuparnos de las circunstancias inesperadas que se han presentado entorpeciendo la construcción del grupo de edificios para la Enseñanza en los terrenos de Tirador, son tantos comentarios han levantado en el público, dando ancho margen a la crítica, cuando recibimos las siguientes concejalías de nuestro distinguido amigo el conde del Ayuntamiento de Palma, don Luis Martí.

La competencia del arquitecto, unida al asunto de palpitable interés, harán que esta columna llame hoy de modo especial la atención del lector, siendo de alta conveniencia pública que la opinión se vaya preocupando del asunto de tanta trascendencia para la instrucción de los hombres de mañana, y se capacite lo suficiente para que pueda hacerse sentir la presión de la voluntad popular, en plena posesión de lo que representa para la ciudad una equivocación ó un acierto en el emplazamiento y distribución de esos edificios de enseñanza desde el punto de vista económico, pedagógico é higiénico, y hasta de comodidad para aquellos que deban frecuentarlos, que ello también tiene su influencia en los resultados de la enseñanza.

Escritas estas líneas, nos enteramos de la reunión habida, de que damos cuenta en otro lugar, en el despacho de la Alcaldía. El haberse puesto sobre el tapete, oficiosamente el traslado de los edificios proyectados da aún mayor interés al siguiente artículo del Sr. Martí.

Dícese por ahí, con gran asombro de los que se enteran tarde, que el millón y medio de pesetas presupuestas para la construcción del grupo de edificios destinados a la instrucción pública en Mallorca, es ahora cantidad insuficiente, y que por el arquitecto se pide medio millón más para resolver el problema de los cimientos.

No ignoramos que en el proyecto aprobado por la Junta de Construcciones Civiles, dichos cimientos figuraban para ser construídos de mampostería, y habiendo después comprendido que éste era un grave error, se cambió de pensamiento para substituirlos por hormigón de cemento. Ahora bien: el hormigón que en esta isla se emplea precisamente para la cimentación cuesta el metro cúbico colocado de 9 á 10 pesetas; y tomando por tipo el precio de 10 pesetas, se deduce que con 500.000 pesetas pueden construirse 50 kilómetros de muro de un metro de altura, ó bien, 5 kilómetros de muro de 10 metros de alto; es decir, una muralla con la que se podría dar la vuelta á todo el casco de la ciudad.

Y cómo se explica que habiéndose dado las acotaciones del terreno destinado al nuevo Instituto, haya resultado tan equivocado el proyecto aprobado? Y cómo, si tan equivocado es, pudo ser aprobado por la Junta que entendió ó debió entender en el asunto?

Obsérvese que la equivocación es de 500.000 pesetas; que el error se eleva á la tercera parte de la cantidad asignada para la obra que, como hemos dicho, es de 1.500.000 pesetas.

Este es un caso que permite que juzguemos los procedimientos del centralismo. Consisten éstos en cubrir las apariencias en el examen y aprobación de unos planos, como aconteció con el del ensanche. En nuestro caso, en lo del Instituto, resulta que el proyecto era deficiente y por lo tanto inadmisibles respecto de error de tanto bulto.

Pero aun hay más. Si pasamos al examen de la distribución y orientación de los edificios comparádoles á las bases del concurso, entonces sí que comprenderemos que el proyecto aprobado era absolutamente inadmisibles.

Su orientación es todo lo contrario que debiera ser. Casi todas las aulas del Instituto en proyecto reciben su luz y están aireadas por ventanas ó balcones que miran hacia el norte ó noroeste, y claro está que durante el invierno no reciben en su interior ni siquiera un rayo de sol. En cambio, en verano no se podrá en aquellas respirar ni un soplo de brisa por estar cerradas por el lado sur ó sureste. El jardín botánico está encerrado entre construcciones de la altura que determina la de los tres pisos del proyecto. Imposible íes por tanto que, no pudiendo penetrar allí el aire ni el sol, pueda cultivarse planta ni árbol alguno.

Una de las bases del concurso exigía que lo mismo el Instituto que la Escuela de Artes é Industrias tuviesen amplios claustros. Pues bien: el claustro, que es galería en patio cerrado, queda transformado por el autor del proyecto en una galería abierta al exterior y por lo tanto en fachada.

¿Cómo pudo la Junta de Construcciones pasar por esto? Es que la Junta se fijó solamente en algunas de las bases, no en todas, y entre las omitidas pasó por alto las que eran de importancia capital, y entre éstas las que se refieren á la parte cons-

tructiva, porque es natural que una Junta para toda la nación ignore y seguirá ignorando el sistema y materiales de construcción en Mallorca, y de consiguiente su competencia es absolutamente nula y su fallo debió ser y ha sido altamente desgraciado.

Esas Juntas de carácter permanente y cuyos conocimientos, por demasiado extensos, son incompletos con respecto á las necesidades y medios de las provincias, debieran suprimirse, porque sus errores son en perjuicio del prestigio del gobierno central, y constituyen un germen de odio hacia los servicios centralizados. Y en este sentido pone el grito al cielo toda la opinión técnica de las regiones de España: grito que ha tenido su repercusión en el actual proyecto de Administración local con lo de las «mancomunidades.»

Esa serie de anomalías, errores ó omisiones del proyecto de Instituto, con más las 500.000 pesetas del presupuesto adicional para las cimentaciones, nos induce á pensar que valdría mejor variar de rumbo.

El mayor disparate, claro está que consistió en señalar para emplazamiento del nuevo Instituto los terrenos de Tirador.

Es evidente que el autor del proyecto de ensanche, con buen juicio y ajustándose á lo legislado referente á la distancia á que los cementerios deben estar de las poblaciones, destinó toda aquella zona de terrenos (Tirador) para parque y jardines públicos, puesto que allí no debía construirse.

Pero aun prescindiendo de esta razón, fijense nuestros lectores en que el emplazamiento del Instituto en Tirador no puede ser más desdichado.

Hacia la parte sur de dichos terrenos se encuentra el triste é inmenso edificio de la Misericordia y el Hospital general; hacia el este y á unos cien metros, se proyecta construir el Militar; en el antiguo convento de Jesús, á unos 500 metros de Tirador, va á levantarse el Manicomio; y finalmente, á unos 1000 metros tenemos el Cementerio. ¿Era posible elegir peor sitio para edificar el Instituto?

Pensar que los muchachos que han de asistir á las clases nocturnas (que de noche se dan las clases en la Escuela de Artes é Industrias, como también las tiene la de Comercio, etc.) hayan de seguir el mismo camino dando quizás escolta á los coches fúnebres, para regresar luego á sus hogares de ocho y media á nueve de la noche en invierno, tanto equivale á pensar también que las aulas se verán desiertas, pues los padres han de oponerse á tales viajes y preferirán cualquier escuela en el interior de la ciudad.

Se ha pensado, ó por lo menos se ha dicho, que para subsanar estas dificultades que hacen de emplazamiento tan mal elegido, llevar al nuevo Instituto á unos terrenos de Sa Torre des Relloige, es decir, á unos dos kilómetros del centro de Palma. Otra atrocidad.

Hay, pues, que desechar, si hemos de obrar con sentido común, el pensamiento de construir el Instituto y demás edificios docentes en sitio alguno de las afueras. Ni tampoco hay quien demuestre la imperiosa necesidad de que dichos centros hayan de constituir un solo grupo; tanto más cuanto los profesores son distintos. Considerando impropcedente construir en Tirador, primero por el sitio, y segundo, por encontrarse dificultades que exigen presupuestos adicionales que se elevan entre 300.000 y 500.000 pesetas; y siendo por otro lado perjudicial para los habitantes edificar en terrenos tan distantes de todas partes, hay que pensar en efectuarlo en el interior de la población. La posibilidad de hacerlo es evidente. Su ventaja económica es indisputable.

El actual Instituto ocupa unos solares que miden próximamente unos 4.000 metros cuadrados, permitiendo por lo mismo construir en ellos el Instituto propiamente dicho y la Escuela superior de Comercio, pudiéndose calcular á un tanto alzado en 600.000 pesetas el coste total de las obras.

El solar que ocupa la Academia de Bellas Artes mide unos 1.000 metros cuadrados donde podría edificarse la Escuela de Artes é Industrias y la Academia de Medicina con un presupuesto de 300.000 pesetas.

Y finalmente, en el antiguo Consulado de Mar de 2.000 metros cuadrados construiríase la Biblioteca Provincial, sitio aquel muy apropiado, tanto por su situación como porque estando despejado hacia el Puerto, no habría dificultades para dar luces á la Biblioteca é igualmente una buena orientación, respetando galería, escalera y el salón principal.

Como el solar es grande habría sitio también para la Escuela modelo de primera enseñanza. El coste total de las obras puede calcularse en unas 250.000 pesetas.

De este modo la Ciudad podría con tres ó cuatro edificios que sobre instruirse la población darían inmensos beneficios á la parte cons-

los del campo como á los de la ciudad, y el importe total de las obras no pasaría de 1.150.000 pesetas obteniéndose así un ahorro sobre lo que se trata de gastar de 500 á 800.000 pesetas; y Tirador volvería al patrimonio del Ayuntamiento de donde no debió nunca haber salido.

Luis MARTÍ.

ARTE MALLORQUIN

Las mayólicas

Los pueblos, á medida que pasan, van escribiendo su historia y reflejando su alma en sus obras, en sus industrias y en sus artes. La más bella página, la más hermosa muestra, de la delicadeza, de la elegancia armonizada con la industria de los hombres que pasaron por el mundo antes que nosotros, podemos decir que se encuentra en su cerámica.

Un plato viejo, una taza policromada, tienen para nosotros el inmenso atractivo de un ambiente que perdura, de un espíritu que se obstina por prevalecer y que no mueve. Nosotros gustamos de rodearnos de esos cachivaches que nos muestran en su imperfecto y primitivo dibujo paisajes convencionales, rebucamientos de líneas llenos de una fastuosa imaginación brillante.

Una hermosa muestra de esa obra de delicadeza lo encontramos en la cerámica mallorquina. La invasión árabe en esta isla fué para ese arte un adelanto maravilloso. La mezquita de Córdoba se había enriquecido de ornamentos cerámicos y Mahomed ben Alhamar, primer rey de Granada, hacia el fin de su reinado, es decir, en 1273, había hecho construir la Alhambra, palacio ideal de festoneados arcos y de azulejos esmaltados ostentando la divisa de los soberanos árabes: «Nada es fuerte, sino Alha.» Pero la cerámica de España no se limitó á la fabricación de estas placas; fabricó vasos distinguidísimos por su elegancia de formas que, por el encanto maravilloso de los tonos metálicos que los cubrían, recibieron el nombre de obra dorada.

Transportados á todas las partes del globo, pues el comercio de los árabes era de los más florecientes, esa cerámica de reflejos dorados sirvió de modelo á las nacientes industrias italianas.

En esa época apareció la fabricación árabe de la cerámica en Mallorca. Las primeras noticias están consignadas en un tratado de comercio y de navegación del italiano Giovanni di Bernardi da Uzzano; este autor, hablando, en 1442, de los objetos que se fabricaban en Mallorca y en Menorca, habla de la cerámica que tenía un gran consumo en Italia.

Si intentamos conocer con exactitud las antiguas obras cerámicas de Mallorca, gran número de tipos se nos presentan; pero el modelo principal, el verdadero tipo de aquella hermosa industria que hace hoy las delicias de los aficionados, la vemos en el museo de Cleuny, en un plato con las armas de la antigua ciudad de Inca; parece ser que en el centro de la isla se hallaba, pues, tan floreciente fabricación. Aunque jen ese plato, iluminado de reflejos metálicos rojos, tenga una ornamentación recargada de inscripciones ilegibles compuestas de una mezcla de caracteres góticos y de letras árabes, que hace cáustico pertenece al siglo quince; vemos en otras obras menos importantes, (jarritas, crateras) las puras inscripciones árabes, los graciosos y fantásticos dibujos, y los reflejos metálicos dulces y nacarados que nos hacen ver la perfección que habían conseguido los cerámicos mallorquines.

Hasta tal punto es perfecto este arte en Mallorca, que todos los anticuarios están conformes al suponer que la palabra mayólica que usamos para cierta fabricación italiana no es más que derivada del nombre de esta isla. El diccionario de la Crusca, explicando la palabra mayólica dice que es «la cerámica que empezó á fabricarse en la isla de Mallorca.»

J. C. Scaliger, que escribió en la mitad del siglo diez y seis, alaba los vasos que se fabricaban en su tiempo en las islas Baleares; pero comete la equivocación de compararlos con la porcelana de China, prescindiendo de su origen árabe.

La fabricación de la cerámica en Mallorca debió de ser muy considerable; sus relaciones comerciales estaban muy extendidas; en el siglo catorce vemos que salían 900 navíos de los puertos, lo que hace suponer que las otras islas tendrían también fábricas, participando de la exportación al reino de Italia, á Sicilia y Levante.

El destino comercial de esas obras salidas de las Baleares explica la inmovilidad del tipo decorativo transmitido por los árabes; la demanda no es antojadiza, lo que ha adoptado lo recibe ya siempre.

No debe, pues, extrañarnos encon-

trar vasos y platos de épocas muy posteriores, con blasones y signos árabes confundidos; de fecha y antigüedad imposibles de conocer; que son los que más abundan en esta isla, y que nosotros amamos tanto para decorar y enriquecer las paredes del cuarto de trabajo.

Mario VERDAGUER.

Lecciones y Comentarios

Entre cómicos.—El carácter y los valores de la levita.—Un baile original.—La hija de don Carlos se ha vuelto á casar.

El reciente juicio de Susana Després, sobre Coquelin, escandalizó á muchos. Tranquílense pensando en que el propio Coquelin no era muy indulgente. «Los comediantes serían unos críticos terribles!»

Véase lo que Coquelin pensaba de Antoine: «¿Quién podría soportar á Horacio volviendo la espalda al público mientras las imprecaciones de Camila?»

«Ya sé todo lo que puede decirse sobre los efectos de espalda; algunos actores bien dotados por la Naturaleza, desde el punto de vista plástico, son aficionados á tales efectos; la espalda tiene sus medios de expresión; se encoge, se estira, se comba y hasta puede parecer que escucha; pero cuando una amante exasperada os lanza al rostro 30 versos de insultos formidables no será vuestra espalda lo que el público quiera ver; no será en vuestra espalda donde el público siga los movimientos crecientes de sorpresa, de indignación, de ira, hasta el paroxismo que desencadena la catástrofe. Vuestra espalda no expresará jamás esos matices como vuestros ojos, y el público, que sólo os vea la espalda, creará que os estáis burlando de Cornelle ó de él.»

El carácter de las personas se conoce por el modo de abrocharse la levita. Así acaba de descubrirlo un sabio.

El hombre que se abrocha completamente, de arriba abajo, es frío, metódico, analítico.

El que va desabrochado por completo es franco, expansivo, jovial.

El diplomático, sagaz y astuto, sólo se abrocha el primer botón, tapándose parte de la corbata.

El que sólo se abrocha el botón de abajo, os parecerá reservado y soñador; pero, en cuanto le dirijáis la palabra, no tardará en dar respuesta á vuestras preguntas, ni en confiaros, aunque no se lo preguntéis, todos sus proyectos.

¿Por qué es esto así? El sabio... no lo sabe.

La Prensa de Viena da cuenta del baile organizado por la Princesa de Metternich en la Sofiensaal de la ciudad del Danubio, con el sugestivo título «En el fondo del mar.»

La sala, que tiene capacidad para más de 5.000 personas, estaba magníficamente adornada con figuras acuáticas y plantas verdes.

Innumerables lámparas eléctricas bañaban con su luz azul el fantástico cuadro, embellecido por la presencia de las más hermosas y linajudas damas de la aristocracia vienesa.

Como es natural, las «toilettes» de las señoras eran apropiadas al carácter del baile, luciendo toda clase de objetos marinos, representados con delicado gusto y verdadera riqueza.

La concurrencia fué tan numerosa, que las damas tuvieron que renunciar al baile, contentándose con lucir sus magníficos trajes.

Telegrafan de Viareggio que se ha celebrado el matrimonio civil de doña Alicia de Borbón, hija del Pretendiente don Carlos, con el ex-oficial de Caballería Lino Delprete.

Como se recordará, doña Alicia había casado en primeras nupcias con el Príncipe sajón Federico Schoenburg-Weidenburg; pero en Diciembre de 1903, á instancias de ella, un Tribunal de Dresde, asesorado por distinguidos médicos, sentenció el divorcio de los cónyuges, fundándolo en una anomalía física del Príncipe, anterior al casamiento.

La hija de don Carlos fuése á vivir á Viareggio, y allí conoció á Lino Delprete, de quien se enamoró perdidamente. Hace dos años se casaron ambos canónicamente; pero diversas dificultades de índole jurídica, que ahora han sido vencidas, habían venido aplazando la validez civil del matrimonio en Italia.

ARGOS.

La leyenda del caballero del Cisne

¿De dónde procede Lohengrin? Según las opiniones más recientes, su origen hay que colocarlo en la época de las Cruzadas. Podemos permitirnos este rasgo de fácil erudición, y completarlo con otros, gracias al profesor de Zurich, R. Pestalozzi, que en una conferencia que dió en el otoño pasado nos ofreció un resumen de las investigaciones que sobre la materia se han venido haciendo. Como datos de mayor interés para nosotros señalaremos las relaciones que el profesor suizo establece entre algunos momentos del desarrollo de la leyenda y España.

Quedamos, pues, en que el Caballero

del Cisne data de las Cruzadas. En torno de aquellos héroes que cantó el Tasso varios siglos después, Tancredo, Baldo-vinos, Boemundo y Reinaldo, los héroes de la primera Cruzada, y en torno principalmente del primero de todos, de Godofredo de Bouillon, se fueron concretando los elementos de la figura de Lohengrin; Godofredo fué el primer Caballero del Cisne. Dos siglos después se ve la leyenda entreftejada con otras que tratan de la toma de Antioquia y de Jerusalén.

Pero frente á las opiniones que han venido corriendo como más válidas, hoy se da más crédito á modo de concebir la leyenda. Según ella, Lohengrin no es un personaje histórico, sino un mito, una figura fabulosa, un tipo alegórico: es un espíritu de la naturaleza, perteneciente á la «baja mitología», y que como otros de su especie se conjuraban por medio de una palabra ó de una frase determinada.—La pregunta de Elsa, en el drama de Wagner, es el conjuro, y ante la fuerza de este conjuro, Lohengrin tiene que desaparecer.—Es un espíritu, probablemente del agua; así lo indica su divisa, el Cisne.

A este espíritu han venido á adornarle con diferentes hechos históricos, tomados los más antiguos de la vida de un barón normando de la primera mitad del siglo XI, llamado Roger, que llevaba un cisne en su escudo, que peleó contra los infieles, y que en España conquistó á la hija de una condesa de Barcelona, que había caído en cautiverio.

Una nieta de Roger se casó con Balduino, herano de Godofredo de Bouillon, el primer Rey de Jerusalén. De aquí procede el amalgamar las dos figuras de Lohengrin y Godofredo.

Esta amalgama parece que la hicieron poetas del Oriente de Francia, y de allí fué extendiéndose por Flandes, Alemania é Inglaterra; llegando hasta Escandinavia.

A España vino pronto, como puede suponerse, por la vecindad de ambos pueblos.

El poeta que introdujo la leyenda en el ciclo del Santo Graal dándole cabida en el poema de Parsifal ó Perceval, fué Wolfram de Eschenbach, el trovador del Tannhäuser. Entonces se fijó el Brabante como lugar de la acción, y se dió nombre al héroe, llamándole Lohengrin, tomado del francés Loherangrin.

Después vino Conrado de Wurzburg, que dió un nuevo giro al poema: según él, Lohengrin, después de su primera infortunada unión con Elsa, contrajo segundas nupcias con otra mujer, á la que también perdió por culpa de ella.

Otro vate posterior fijó más su carácter histórico, relacionándolo con la Corte del Emperador Enrique el Pajarero.

Wagner ideó la acusación de fratricidio de Telramund y la figura de Ortruda, hija de un rey de la Frisia. Así ha quedado en una forma que parece ya definitiva.

F. SUAREZ BRAVO.

Revista Teatral

«La boda»

Príncipe Alfonso.—(Madrid).—La boda, comedia en un acto original de don Enrique Casal.

Un individuo ha pasado gran parte de su vida al lado de una mujer que le hizo feliz sin ser su esposa. Enfermo de gravedad, y ante el temor de la muerte próxima, decide resueltamente á hacerla su mujer y á dar su nombre á los hijos, y pide casarse in articulo mortis.

Cuando llega el cura, la enfermedad ha sufrido una rápida crisis y el paciente agoniza rodeado de sus hijos, de la que va á ser su mujer y de un sobrino, á quien repugna la idea del matrimonio por motivos de codicia y de desafecto á la nueva familia.

Cuando el sacerdote está pronunciando algunas palabras consoladoras al enfermo, le advierte el médico como se aproxima rápidamente el fin de la dolencia, y entonces, ya de prisa y brevemente, le hace las preguntas sacramentales, á una de las cuales el desgraciado ya no puede contestar.

Quedan entonces todos suspensos, y el sacerdote confuso y sin saber qué hacer, apenado por el dolor de los hijos y de la madre; pero de pronto decide, y creyendo hacer de este modo el bien y cumplir con la moral cristiana, dice con calma y voz segura á todos los presentes:—Débilmente ha pronunciado el sí; todos lo oímos.

Y como el sobrino se atreve á negarlo, replica:—Todos lo oímos en nuestra conciencia.

El público aplaudió calurosamente y el señor Casal saltó varias veces á escena.

La obra, inspirada en un cuento, está bien construída y quedará mejor si se aligerase el discurso del pater, que en situación tan crítica se hace largo y sobre todo, fuera de lugar, ante las advertencias del doctor que ve morir al enfermo.

PALMA

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación autorizándole para que el domingo de Carnaval y el de Piñata pueda autorizar la apertura de los establecimientos dedicados al alquiler y venta de trajes de máscara, confetti y demás artículos de carnaval, siempre que en los establecimientos mixtos dedicados á la venta

de otros géneros se concreten á la de aquellos siempre que por medio de un cartel, conforme al artículo 6.º de la Ley del descanso dominical se anuncien los artículos de venta permitidos.

Ayer por la mañana un individuo dió un golpe con un bastón, á otro en la cabeza produciéndole una ligera contusión. El agresor fué denunciado á la autoridad competente.

En la casa de socorro fué curado ayer un individuo que al abrir la puerta de un zaguán se magulló varios dedos de la mano derecha.

Ayer fué encerrada en el depósito de Capuchinos una gitana de las varias que están vagando por esta ciudad engañando á los incautos con la buena ventura.

Han sido denunciados por el Gobernador, varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

El último número del Boletín Oficial publica la convocatoria á oposiciones para adquirir derecho á ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, en plazas de veterinarios terceros.

Ayer se recibieron en este Gobierno civil las Reales órdenes nombrando vigilantes de segunda clase con destino á esta provincia con el haber anual de 1000 pesetas, don Luis Sanchez Escobedo, don Juan Carlos Suñer y don Francisco Genovés Benito, recientemente examinados.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Palma ha dado cuenta al señor Gobernador de la desgracia ocurrida anteayer en una casa del Ensanche de cuyo hecho dimos cuenta.

—Por la de Alcudia han sido denunciados al Juez municipal de la misma, dos individuos presuntos autores de la corta y sustracción de leña del monte comunal de La Victoria.

Con satisfacción nos enteramos ayer de que se hallaba mejorado, habiendo desaparecido el peligro de muerte, el anciano Juan Aguilar Plo-ma, que estuvo anteayer á punto de sucumbir por asfixia, en cuyo accidente murió su esposa en su propio domicilio del Ensanche.

Ayer se tributaban elogios á los médicos militares señores Fernández y Gonzalo que fueron los primeros en visitar al enfermo, por haberle salvado de una muerte segura, como también por los auxilios que les prestaron los señores Lozada y Gaya que acudieron después.

Los Sres. Obach y Puigdemogolas nos han participado que mediante escritura otorgada ante el notario don Mateo Jaume han constituido una sociedad colectiva, la cual se dedicará á la venta de tejidos de lana y algodón y sus similares.

El almacén ha quedado instalado en la calle de Colón núm. 24 y Peregil número 1 de esta ciudad.

Ayer al mentuaria cuando se dirigía á Inca el automovil del señor Marques de Vivot sufrió un desperfecto. Por fortuna las señoras que en el iban no sufrieron percance alguno, siendo conducidas á dicha población por el automovil del señor Forteza Rey.

Para hoy anuncia el Cine «La Protectora» una función popular al precio de diez céntimos.

En ella presentará Mariscal sus experimentos por última vez y su profesor Mr. Baylach, efectuando un nuevo trabajo de ilusionismo titulado «La cocina de Jupiter».

Además como de costumbre se proyectarán escogidas películas entre ellas el estreno de «Manón Lescaut».

Se ha consignado en presupuesto la cantidad de 4.950 pesetas para la conservación de la histórica puerta de Santa Margarita, declarada monumento nacional.

Los días 21, 22 y 23 del actual se celebrará en la Iglesia de Religiosas de María Reparadora un solemne Triduo para desagraviar á Nuestro Señor Jesucristo por las injurias que recibe en las fiestas de Carnaval.

He aquí el programa: Por la mañana, á las siete, Misa con motetes; por la tarde, á las cinco, Estación del Santísimo Sacramento, Trisagio, sermón y bendición.

Los sermones estarán á cargo del Rdo. don Miguel Costa y Llobera.

El jefe del partido democrático en ésta, don Juan Valenzuela, nos ha enviado un ejemplar del discurso pronunciado por don José Canalejas en el mitin de alianza liberal celebrado el 6 de Diciembre último en Logroño.

El folleto es editado por el diario

político «La Prensa», considerándolo como la primera respuesta dada al discurso del señor Moret en Zaragoza.

El Carnaval

Con el clásico jueves lardero entramos ayer de lleno en las bulliciosas fiestas de Carnaval.

Desde las primeras horas de la mañana varias estudiantinas recorrieron las calles de nuestra ciudad, con no poco regocijo de la gente menuda, y aun de las personas mayores, que en las inofensivas murgas ven una de las más características notas de nuestro Carnaval de siempre. Nota típica pero que adolece de una gran monotonía: los mismos disfraces que regocijaron a nuestros abuelos, cuando niños, son los que hacen destornillar de risa a los pequeñines de hoy, sin que se vea un solo traje de gusto y casi podríamos añadir presentable.

Ello no obstante, la música más o menos retzona de las estudiantinas fué siempre el obligado prelude de las fiestas carnavalescas.

Por la tarde el paseo del Borne se vio muy concurrido y la animación y el bullicio fueron en aumento durante las primeras horas de la noche.

El paseo de coches bastante animado, sin que por eso el número de carruajes fuera tan considerable como suele serlo en los tres últimos días de Carnaval.

Figuraban en la rúa elegantes vehículos ocupados muchos de ellos por distinguidas damas y señoritas vistiendo muchas de éstas sus agraciados rostros con los amplios y vaporesos velos que introdujo la moda a la par del automóvil, y que sirven de admirable defensa en las batallas de confetti y serpentinas.

Estas resultaron reñidas, y de una manera especial frente a las más importantes sociedades y cafés establecidos en el Borne. Los trajes de las señoras y caballeros salpicados de papelitos multicolores constituyen una brillante y vistosa nota completada por las largas serpentinas que enroscadas a las ruedas de los vehículos, ó rizadas por el viento entre las ramas de los árboles, lucían sus vivos y variadísimos cromatismos.

Respecto a las mascaritas, lo mismo de siempre, muchas y muy locacas, pero sin lucir ningún disfraz verdaderamente artístico.

El bullicio duró hasta muy tarde.

Notas municipales

Para mañana a las doce y media se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver algunos expedientes de trámite.

También se halla convocada para la misma hora la Comisión de Obras para resolver algunos asuntos de su competencia.

La fiesta catequística

Rifa de los premios

Ayer en el Palacio Episcopal, ante el señor Obispo, el M. I. señor don Matías Company, don Jerónimo Castaño y doña María Amorós, Maestra pública, se celebró la rifa anunciada para los niños y niñas que se examinaron de catecismo y asistieron a la fiesta Catequística del Domingo anterior en la Catedral.

Primeramente se verificó el sorteo para los niños dando el siguiente resultado:

Primer premio.—Una cruz toda de nácar, número 732.

Segundo.—Una concha de nácar, representando el misterio de Belén, número 217.

Tercero.—Un tintero de metal, dorado, número 271.

Cuarto.—Una cruz de olivo con incrustaciones de nácar, número 826.

Quinto.—Un tintero de metal, número 723.

Sexto.—Una estatua ó figurita del Corazón de Jesús de metal blanco sobredorada, número 179.

Séptimo.—Una figurita de San José, de metal, número 48.

Octavo.—Una cruccecita de nácar, calada, número 725.

Después se ha verificado la rifa para las niñas con éste resultado.

Primer premio.—Una cruz toda de nácar, número 796.

Segundo.—Una concha de nácar número 777.

Tercero.—Un devocionario, número 426.

Cuarto.—Un rosario de plata, número 1.396.

Quinto.—Un tintero de metal, número 696.

Sexto.—Una estatuita de metal, sobredorada, número 378.

Séptimo.—Una estatuita de metal, número 203.

Octavo.—Una cruccecita de nácar, calada, número 900.

Tribunales industriales

Anoche se reunieron en la sociedad patronal Unión Industrial crecido número de socios bajo la presidencia de don Francisco Casanovas para preparar, en lo que a ellos concierne, el modo como ha de realizarse la elección de vocales patronos del tribunal industrial del partido de Palma, a cuyo objeto están, todos los inscritos para el voto, convocados para esta noche a las siete en la Casa Consistorial.

El señor Casanovas expuso a los reunidos la importancia del nuevo organismo, el modo de funcionar de este, y cómo debe constituirse.

Se acordó proponer que el número de jurados sea de 15, a pesar del derecho de los votantes de aumentar el número, como igualmente, en vista

de las noticias que se tienen de que en los pueblos de este partido judicial no se han hecho inscripciones en el censo patronal para la elección, que esta se haga por el sistema ordinario y que se constituya un solo colegio electoral, en Palma.

Se optó por el voto plurinominal, votando la mitad más uno de vocales, cada elector, y que cuide de constituir la mesa la Junta local de Reformas Sociales.

El Presidente encareció a la numerosa concurrencia, que asista a la Junta magna que tendrá lugar en la Casa Consistorial esta noche a las 7 como igualmente el día de la elección de Jurados.

A propuesta del señor Bestard (don Bartolomé) se acordó dar un voto de confianza a la Junta Directiva, para que forme la candidatura de los Jurados.

De Sociedad

Ayer tarde salió para Vitoria a cuya Jefatura de la Guardia civil ha sido destinado, el coronel recientemente ascendido, don Raimundo Gutierrez, jefe de esta Comandancia que ha sido hasta hace poco.

Con tal motivo, el vapor «Bellver» se vio muy concurrido de distinguida sociedad de Palma, que pasó al citado vapor para despedir al señor Gutierrez y señora quienes en su estancia en esta ciudad, supieron granjearse las simpatías de cuantos les trataron.

A bordo del vapor «Lulio» llegaron ayer mañana de Alicante don Ismael Boronat, don Blas Feralto, don Jaime Antich, don Juan Bravo, don Nicolás Sastre, don José Montaner y don Antonio Homar.

En el mismo vapor llegó de Ibiza, el vicario general de esta Diócesis don Antonio M. Alcover.

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona: don Luis Rodríguez, don Santos Palacios, don Alberto Huber y señora, don Lorenzo Tous, don Pedro Perelló, don Ramón Mosquera, D. Pablo Verd, don Francisco Bisbal y don Enrique Herreros.

En el mismo vapor se embarcaron don Fausto Gual y el señor marqués de Alonso León.

Una subasta para el Lazareto de Mahón

Ayer por la mañana tuvo efecto en el despacho del Secretario de este Gobierno civil por ausencia del Sr. Gobernador, la subasta para la adquisición de calchones, almohadas, somiers, sábanas, mantas etc. con destino al servicio del Lazareto sucio de Mahón.

El tipo señalado para la subasta era de 19,005 pesetas.

Dió fé del acto el notario don Guillermo Sancho.

Se presentó un solo pliego que resultó ser don Agustín Marqués ofreciéndose a facilitar dichos efectos por la cantidad de 12,095, pesetas.

La subasta era simultánea en este Gobierno civil y en la Delegación de Menorca y por lo mismo hasta que se conozca el resultado en aquella isla no puede hacerse adjudicación alguna.

Sobre el nuevo Instituto

Convocados por el Sr. Alcalde se reunieron ayer particularmente en su despacho la mayoría de los señores Concejales que integran el Ayuntamiento.

Según manifestó el Sr. Alcalde el objeto de la reunión era para explorar la opinión del Ayuntamiento acerca de si está dispuesto a satisfacer en metálico el importe de los terrenos de Tirador que cedió gratuitamente al Estado para la construcción del nuevo Instituto a fin de que este pueda construirse en otro sitio.

Esta consulta obedece a una consulta particular hecha al Sr. Alcalde suponiendo que desde Madrid.

En general los reunidos se mostraron conformes en acceder a dicha petición.

Audiencia

A las diez y media de la mañana de anteayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Borrás Suau, acusado de delito de estafa.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal, Sr. Docal.

La defensa del procesado corrió a cargo del Abogado don Pedro Alomar.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien se confesó autor de haberse presentado en una zapatería de la calle de la Merced pidiendo unos zapatos de una tal Francisca Morro que le fueron entregados abonando 65 céntimos por la compostura.

Que no tuvo intención de quedarse con los zapatos, sino que pensaba devolverlos a la dueña.

Como testigos comparecieron la perjudicada y la dueña de la zapatería, Jerónima Coll, afirmando la primera que los zapatos que había llevado a recomponer, los fué a buscar el procesado sin que supiera nada y la segunda que entregó los referidos zapatos al procesado por haber dicho que iba en nombre de la dueña.

Compareció también el guardia municipal, Clemente Serra, que manifestó que detuvo al procesado, en cuyo poder fueron encontrados los zapatos.

El señor fiscal sostuvo la acusación fundando en la propia declaración del procesado.

Apareció en contra de este la doble reincidencia y pidió que se le impusiera la pena de un año y un día de presidio correccional pago de costas y accesorias.

La defensa en vista de que quedaban probados los hechos se mostró conforme con la petición fiscal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Causa por lesiones

A las once de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Francisco Colomar Ramis, acusado de delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Abogado fiscal sustituto don José Felíu.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Joaquín Pascual.

Abierto el juicio, se procedió al examen del procesado.

Este manifestó que el día 12 de Junio de 1908 se decidió a dejar el trabajo que estaba efectuando en el predio «Son Hugó» en vista de los maltratos y quejas del colono; que éste al ver que se marchaba, cogió un tornillo de una máquina de segar con lo que le amenazó varias veces; que para repeler una de las amenazas hizo un movimiento con una horquilla que tenía en la mano con la que el colono se produjo una herida en el brazo.

Que no tuvo ánimo de agredirle y únicamente de evitar la agresión.

Como testigos comparecieron el perjudicado Bartolomé Villalonga, quien manifestó que despidió al procesado por haberle este amenazado con marcharse y que sin mediar más explicaciones el procesado le agredió.

Como testigos comparecieron Juan Roig y Miguel Cañellas, testigos presenciales y ambos comprobaron lo dicho por el procesado.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al señor Fiscal éste fundándose en la declaración del perjudicado, sostuvo la culpabilidad del Colomar y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

El Abogado señor Pascual, encargado de la defensa, dijo que para que pueda aceptarse una calificación, debe esta fundarse en la prueba, lo que no se había hecho.

Es claro y evidente que sin motivo nadie lesiona, y queda demostrado que el Colomar no teniendo motivos para agredir, puesto que se iba por su propia voluntad, pudo hacerlo limitando solo su acción a repeler la agresión.

Se extendió en otras consideraciones y pidió la libre absolución de su defendido, fundándose en que obró en legítima defensa.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Del Ejército

Matrimonio.—Accediendo a lo solicitado por el sargento de Ingenieros de la Comandancia de Menorca don Juan Vincent Carrera se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Isabel Prieto German.

Cruz.—Se ha concedido la Cruz de 1.ª clase del mérito militar, al coronel de ingenieros don Pedro Vives Vich.

De las islas

Ibiza

El Ayuntamiento, en su sesión ordinaria del día de hoy ha acordado rotular la primera vía pública que se abra en esta ciudad con el nombre de nuestro buen amigo don Abel Matutes.

Nada más justo y plausible. Entre los muchos méritos de ilustre ciudadano que honran al señor Matutes, sobresale el de haber dotado a ésta su población nativa con el gran progreso del alumbrado eléctrico.

—Víctima de dolorosa enfermedad ha pasado hoy a mejor vida un muchacho, un jovencito ya, hijo del dueño de la casa de huéspedes instalada a la salida de esta población, don Francisco Boned.

El Cuartel de Inca

Colocación de la primera piedra

Ayer por la tarde, a las tres, se procedió a la colocación de la primera piedra del edificio destinado a cuartel de las fuerzas de infantería de guarnición en aquella ciudad.

El proyecto del edificio es obra del arquitecto señor Roca, y el coste total de dicha obra ascenderá a unos cien mil duros.

Para atender a los primeros gastos se han emitido acciones por valor de cien mil pesetas, que han sido suscritas por los vecinos de Inca.

El nuevo edificio será emplazado en las inmediaciones de la estación del ferro-carril y ocupará una superficie de dos cuarteradas y media de terreno.

Las autoridades

El Capitán General y el Gobernador civil pasaron a Inca por la mañana, en automóvil, para asistir al acto de la colocación de la primera piedra.

En el tren de las dos se embarcaron para dicha ciudad el señor Obispo, el Presidente de la Audiencia territorial, señor Astudillo, el Fiscal de S. M. señor Godoy, el Delegado de Hacienda, señor Semir y Comisiones de todos los cuerpos del Ejército de guarnición en Palma.

Llegada de autoridades.—La comitiva

La banda del Regimiento de Palma que había pasado a aquella población, a la llegada del tren tocó una hermosa pieza.

Se dirigieron seguidamente las autoridades al sitio en donde ha de levantarse el cuartel.

Todo el trayecto estaba adornado con mástiles cuajados de mirto que sostenían airoso gallardetes.

Numeroso público llenaba por completo los balcones por donde pasaba la comitiva.

La ceremonia

El terreno donde se proyecta construir el Cuartel estaba rodeado de los mismos adornos que el trayecto.

A la entrada se había colocado un arco de follaje que contenía con un cordón formado por los colores nacionales la primera piedra que llevaba la siguiente inscripción—Primera piedra-18-2-1909.

En dos tribunas colocadas al efecto, tomaron asiento, en una de ellas, las señoras doña Jesusa Irazos, doña María Marquesa de Zayas, doña María Ignacia Vert, doña Catalina Vert y distinguidas señoras de Inca.

En la otra tomaron asiento el Ilustrísimo Sr. Obispo y algunas otras autoridades.

El Ilmo. Sr. Obispo, revestido de pontifical, se colocó frente a un altar portátil que se hallaba en el centro de dicho terreno y asistido de los Canónigos señores Garau, y del clero de la parroquia de Santo Domingo de Inca se dirigió al lugar donde estaba colocada la piedra y la bendijo solemnemente.

El Capitán General, señor Ortega, pronunció un discurso, manifestando que como militar agradecía el interés demostrado por Inca para la construcción del cuartel, dirigió un expresivo saludo a dicha población, y terminó agradeciendo el concurso a tan solemne acto de las autoridades y de la Comisión organizadora.

El señor Ortega fué muy aplaudido.

Seguidamente el notario señor Vidal dió lectura al acta de la ceremonia que se estaba realizando, la cual fué firmada por las autoridades de la provincia, por los miembros del Ayuntamiento de Inca, por los señores que formaron la Comisión organizadora, por las autoridades locales y por los jefes de los distintos cuerpos del ejército.

Seguidamente dicha acta fué colocada, con algunas monedas, en un tubo de plomo que se colocó debajo de la primera piedra la cual fué ajustada a una arqueta que se había construido al efecto, dándose por terminada la ceremonia.

Por todas las calles se notaba gran concurrencia. En un catafalco la música del Regimiento tocó algunas escogidas piezas.

En el tren de las ocho regresaron las autoridades a Palma.

Los redactores de La Última Hora, Gaceta de Mallorca y LA ALMUDAINA que pasaron a Inca, fueron delicadamente atendidos por el director del Heraldo de Inca, don Miguel Amengual.

Clasificación y declaración de soldados

El señor Alcalde en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Reclutamiento ha dictado el siguiente bando que será fijado mañana en los sitios de costumbre.

«A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo 7 de Marzo próximo y siguientes necesarios, a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 23 de dicho mes la revisión de exenciones de los dos últimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurren a presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte del soldado; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recuará la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo a lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley.

El Alcalde, Antonio Roselló.—El secretario accidental, Eduardo Morro.»

Mercado de Inca

Almendrón, de 00'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 19'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Cañada, de 19'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 11'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id. Avena del país, de 9'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 7'00 a 00'00 id.

Habas para cocer, de 20'00 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'00 a 00'00 id. Id. para ganados, de 17'00 a 00'00 id. Maíz, de 17'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id. Frijoles, de 27'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 26'00 a 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem.

Higos pasos, de 8'00 a id, los 42'32 Kg 00'0 (quintal).

Azafrán, 275 a 0'0 onza.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: A las nueve y media de la mañana llegó de Alicante el Ibiza el vapor co-

Curación de las hernias

(TRENCA DURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes próximo día 22 de Febrero estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran densos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el lunes próximo día 22 de Febrero. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

Nuestros cafés tostados

Están libres de ADULTERACIONES Siempre puros y de la MEJOR CALIDAD

(EL MEJOR Y EL MAS ECONOMICO)

(con menos cantidad que otros dá mejores resultados)

CASA LLOFRIU: San Nicolás, 46, Palma

reco «Lulio» conduciendo la correspondencia, carga y 12 pasajeros.

—De Soler entró el laud «Catalina», con lastre.

—A las seis y media de la tarde, zarpo para Barcelona el vapor correo «Bellver», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón: Exposición y Matinal a las seis; a las nueve y media Tercia y misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en Santa Eulalia en honra del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón por el P. Cantarell y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

En el Oratorio de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, a las ocho, Oficio solemne de Difuntos en sufragio de los Asociados a la Adoración perpetua del Santísimo Sacramento y a la obra de las iglesias pobres de la ciudad de Messina, que han quedado, casi sin excepción, sepultadas en las ruinas de los recientes terremotos.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de Luch, en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Sta. Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón por el P. Cantarell, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Santorial

Hoy.—Santos Conrado confesor, Paulino y Gobino mártires. Mañana.—San León Obispo y santa Irene virgen.

Sociedades y Corporaciones

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar día 21 corriente, a las diez, en el local que ocupan sus oficinas. Soler 12 de Febrero de 1909.—Juan Morell Roes, Secretario.

El Porvenir

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 22 del actual a las once de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad.

Para asistir a la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión.

Luchmayer 17 de Febrero de 1909.—El Presidente, Miguel Vanrell.—P. A. de la J. de G.; El Vocal Secretario, Antonio Salvá.

Crédito Balear

Debiendo la Junta General de esta Sociedad celebrar sesión ordinaria en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 19 de sus Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para celebrarla en el salón de sesiones de la misma sociedad a las 12 del día 7 del próximo Marzo.

La lista de los poseedores de acciones registradas se halla expuesta en la Secretaría de la propia Sociedad.

En la misma dependencia se admitirán en todos los días de oficina las cartas de representación de que trata el artículo 20 de los citados Estatutos, y se facilitarán a los que deseen concurrir a la Junta, las correspondientes papeletas de asistencia.

—Palma 17 de Febrero de 1909.—El Vice-Presidente, Pedro Antonio Servera.—Por A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de los Estatutos de esta benéfica Asociación, se convoca para la reunión ordinaria de la Junta General prescrita en el art. 16, para cuya celebración ha señalado la Junta Protectora el día 23 de los corrientes, a las doce y media de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, (Sol. 21).

Los señores accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán tener las

correspondientes papeletas de asistencia, en el Establecimiento, todos los días laborales, durante las horas de despacho.

Palma 17 de Febrero de 1909.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Marzo próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sol. 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 18 á las 18'30

Comisiones vascas en Palacio
Los comisionados de las diputaciones vascas, acompañados de los senadores y diputados de aquellas provincias, han cumplimentado á Su Majestad el Rey don Alfonso.

Consejo de ministros.—Los viajes del Rey
Se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre el estado de la política interior y exterior, ocupándose de los debates parlamentarios y de los viajes del Rey á Villavieja, que ha verificado recientemente y del que realizará á la ciudad de Pau para presenciar las pruebas del aeroplano de Wilbur Wright.

El mismo día que regrese S. M. de Francia marchará á Sevilla para pasar una temporada.

Los demás asuntos tratados en el Consejo carecen de interés.

Madrid 18 á las 24
Dictamen sobre el acta del señor Lerroux.—Un voto particular

La Comisión de actas del Congreso se ha reunido este noche despachando la relativa al señor Lerroux.

Firman el dictamen proponiendo la incapacidad, la mayoría de la Comisión y el señor Salaberry.

Formularon voto particular pidiendo la proclamación, los señores Danguelo, Alvarado y Alcalá Zamora.

Nombramiento de la Comisión de incompatibilidades

Se han reunido las secciones del Senado para la elección de varias comisiones incluso la de incompatibilidades.

Esta quedó formada por los señores Calbetón, Morales, Laserna, Conde de Belascoain, Rodríguez Cepeda, Días Cobeña y Lavín.

Dictamen sobre el proyecto de pensiones á los obreros de los arsenales

La Comisión del Senado encargada de dar dictamen acerca del proyecto de pensiones á los obreros de los Arsenales, ultimó esta tarde su dictamen.

A causa de las muchas modificaciones que se introducen en el mismo se convino esperar que lo conozca el ministro de Marina señor Ferrándiz antes de entregarlo á la Mesa de la alta Cámara.

Sobre las vacaciones de Carnaval
Dícese, que puestos de acuerdo los señores Maura, Azcárraga y Dato con los Jefes de las minorías de ambas Cámaras, las vacaciones de Carnaval solo durarán cuatro días.

Escrutinio suspendido
Un despacho de Frejenal da cuenta de que se ha suspendido el escrutinio general para la proclamación del diputado á Cortes elegido el domingo último, por haberse alterado el orden á causa de la presentación de un acta falsa.

SENADO

Madrid 18 á las 24

El proyecto de Administración.—Discurso del señor Sanchez Román.
Frases gruesas.—Una enmienda del señor Sol y Ortega.

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas presentadas á los artículos 23 y 29.

Es admitida una del señor Saavedra al artículo 30.

Presenta y defiende una al mismo artículo el señor Sol y Ortega.

Se suspende el debate para reunirse en secciones.

Se reanuda la discusión.

El ex-ministro liberal señor Sanchez Román interviene en la discusión de la enmienda, hablando extensamente.

En vista de las extraordinarias posiciones de su discurso el señor Azcárraga le llama la atención para que se cifa á la alusión. El Sr. Sanchez Román dirige duros cargos al Gobierno empleando un lenguaje agresivo.

El señor Laclerva protesta del desenfreno con que ha hablado el señor Sanchez Román, diciendo que no puede con fundamentos aplicar las palabras que rechaza, de falacia y fariseísmo que el ex-ministro liberal ha aplicado á la ley de Administración.

El señor Lopez Muñoz afirma que el partido liberal hace suya la enmienda presentada por el señor Sol y Ortega.

Se pide votación nominal, siendo desechada la enmienda por 53 votos contra 22.

Se lee el artículo 30 nuevamente redactado, y se suspende la sesión.

CONGRESO

Madrid 18 á las 24.

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Se hacen varios ruegos y preguntas de interés local, que contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Felgué pide que se mejoren las condiciones de los guardas rurales.

El señor Gonzalez Besada promete interesarse en el asunto.

El señor Soriano pide que se abonen las dietas á los jurados de algunas provincias, y pregunta si es cierto que se trata de variar la denominación á algunos regimientos, en vista de las noticias que ha recogido la prensa.

El señor Maura niega que existan estos propósitos.

El acta del señor Lerroux

El señor Burell haciéndose cargo de la adhesión del señor Giner de los Rios acerca del acta del señor Lerroux, dice que cree en la capacidad del diputado radical, pero que lo hecho es lesivo para los fueros del Parlamento.

Pregunta al señor Maura si era exacta la interpretación que se habia dado á su pensamiento sobre el caso del señor Lerroux de que no entre en el Congreso hasta haber obtenido el indulto.

El Presidente del Consejo se ratifica en sus declaraciones, y dice no le parece humillante el observar las leyes.

Añade que cree prematuro anticipar el debate sin haber dictaminado la comisión sobre el acta del señor Lerroux.

El señor Burell insiste en que las declaraciones del Presidente del Consejo equivalen á lanzar del Congreso al diputado por Barcelona. Termina rogando que se escite el celo de la comisión de actas, pues dice, hay quien trata de impedir la entrada pidiendo documentos.

El señor Maura dice que en tiempo oportuno defenderá su criterio.

Interviene en la discusión el señor Cambó.

El presidente de la Comisión de actas señor Dominguez Pascual, explica la tramitación seguida con el acta del señor Lerroux, diciendo que tal vez quede redactado hoy el dictamen.

El señor Burell recuerda el caso del señor Ruiz Zorrilla.

Contestale el señor Dominguez Pascual.

El proyecto de Comunicaciones marítimas

Se reanuda la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Usa de la palabra para rectificar, el señor Rosselló, conistando al señor Navarrete, de la Comisión.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las siete y media.

COTIZACIONES

Madrid 18 á las 18'30

Interior contado 85'75

Interior fin de mes 85'80

Amortizable, 5 p. sin cupón 101'90

Amortizable nuevo sin cupón 93'75

Banco de España 442'50

Compañía Tabacalera 393'00

Franco 11'35

Libras 28'01

Exterior (sin cupón) 97'40

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 18 á la 1

Manifestación obrera
Comunican de Granada que el Alcalde de Loja da cuenta de que se organizó una imponente manifestación de obreros agrícolas.

Los manifestantes visitaron el Alcalde demandando su protección para que se les proporcione trabajo.

El Gobernador de Granada aconseja al Gobierno que autorice algunas obras para conjurar la crisis obrera que reina en aquella comarca.

La suspensión de trabajos en la fábrica «La Azucarera»
Dicen de Torre que sigue preocupando grandemente en toda

la provincia la suspensión de los trabajos en la fábrica «La Azucarera» por perjudicar los intereses de los agricultores y ganaderos.

Ayer se reunió la Cámara de Comercio de Santander ocupándose con detención del asunto.

Se estudia la forma de conjurar el conflicto.

Un joven que asesinó á su novia
Un despacho de Soria da cuenta de que en un pueblo cercano á dicha Capital, el joven Pedro Crespo asesinó á su novia Maria Mazarron, que era prima carnal suya.

Ha declarado que le indujo el crimen la tenaz oposición de la familia á sus relaciones.

Madrid 18 á las 18'30

Motín sobre consumos.—Dos bandos en el pueblo

Comunican de Granada que en el pueblo de Montegicjar se produjo un gran motín sobre consumos á causa de no haberse excluido el aceite del contrato de arriendo de dicho impuesto.

El vecindario se dividió en dos bandos, uno á favor del contrato y el otro en contra, trabándose entre ambos bandos una sangrienta reyerta emprendiéndola de tiros y puñaladas, resultando dos muertos y cinco heridos.

Intervinieron fuerzas de la Benemérita logrando restablecer el orden.

Se hicieron numerosas detenciones.

La familia de Isaac Peral
La familia de Isaac Peral, el autor del célebre submarino á quien sus grandes apologistas ayudaron á hacer mayor la caída, se encuentra en trance apurado. Fáltale hasta para llenar las más imperiosas necesidades.

La prensa se ha ocupado de la miseria en que viven los parientes de aquel hombre de gran inteligencia y piden que por su memoria, sea aliviada la triste suerte de los suyos.

El director-propietario de *Blanco y Negro* señor Luna de Tena ha visitado á S. M. el Rey para interesarle en favor de la función que organiza ABC á beneficio de la familia de Isaac Peral.

Una visita á la Reina Victoria
La Reina doña Victoria Eugenia ha recibido en audiencia particular al tercer grupo de señoras del Ropero de Santa Victoria que preside Su Majestad la Reina.

Fallecimiento del duque Wladimiro
Noticias recibidas de San Petersburgo dan cuenta de haber fallecido el Gran Duque Wladimiro, tío del Czar de Rusia, cuya personalidad alcanzó gran relieve durante la guerra ruso-japonesa.

Disposiciones de la «Gaceta».—A los jueces y tribunales
En el último número de la *Gaceta* se inserta una disposición mediante la cual se ordena á los jueces y tribunales que remitan al Ministerio de la Gobernación una nota expresando la fecha en que los requerimientos publicados en dicho diario oficial han dejado de surtir efecto á causa de haberse presentado ó de haber sido capturados.

También publica el modelo á que deberán ajustarse los jueces para los requisitorias y emplazamientos.

Medidas sanitarias.—Escalafón.—Escriturarios de juzgados, vacantes.
Publica la *Gaceta* una disposición encaminada á que el Consejo de Sanidad y algunos otros centros, informen respecto á las medidas sanitarias que conviene adoptar en las escuelas de primera enseñanza.

El escalafón de catedráticos de las universidades del Reino.

El anuncio de las vacantes correspondientes á las escriturarias de los juzgados de Baeza, Pino de Ebro, Sanlúcar de Barrameda y Vitoria.

Las instancias deben presentarse en el término de treinta días.

Finalmente el programa de premios para las academias de Medicina para los años 1909 y 1910.

Firma de Gracia y Justicia
El ministro de Gracia y Justicia so metió á la firma regia los decretos jubilando á don José María Vivanco Zorrilla fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo, sustituyéndole en dicho cargo don José Gadea Subira; trasladando á la Audiencia de Burgos al magistrado don Federico Paulin Capelo, y á magistrado de Cáceres á don Enrique García Lara; tras-

ladando á las Audiencia de Huesca al magistrado don Teotimo Lacaille y á magistrado de Badajoz á don Pedro Otero Gonzalez.

Promoviendo á magistrado de Bilbao á don José Mosquera Montes.

Concesión de indultos
S. M. el Rey ha firmado los decretos concediendo indultos reglamentarios de restos de penas.

Indultando igualmente al periodista señor Torsubia condenado por un artículo en que se hacia la apología del regicidio.

La embajada española de Marruecos irá á Fez

El ministro de Estado señor Alendalazar nos ha dicho á los periodistas que le visitamos, que dentro pocos días marchará á Fez la Embajada española de Marruecos que se halla actualmente en Tánger, para presentarse á Muley Haffid.

Coronel ascendido
Se ha acordado el ascenso á brigadier, del coronel de infantería de Marina don José Sánchez Mendez.

Después del Consejo.—Firma regia.—Concesión de cruces.—Las enfermedades infecciosas

Terminado el Consejo el ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. los siguientes Reales decretos:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al ayudante del Rey de Portugal, señor Dacosta.

El ministro de Instrucción pública concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al ministro de Obras públicas de Portugal y otro decreto jubilando al catedrático de Sevilla señor Lola.

El ministro de la Gobernación, concediendo franquicia postal telegráfica á los jueces municipales.

El ministro de la Gobernación otro decreto, ordenando que se dé cuenta al ministerio de la Gobernación de los fallecimientos ocasionados por las tifoideas, tifus, exantemático, viruelas, difteria, peste bubónica, cólera asiático y fiebre amarilla.

Otro decreto nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad á don Carlos Prast.

Banquete en honor del Rey Manuel
Dicen de Lisboa que anoche se celebró un espléndido banquete en la Legación inglesa de aquella capital en honor del Rey Manuel de Portugal.

El salón donde se celebró el acto, se hallaba decorado é iluminado con exquisito gusto, presentando admirable efecto.

Asistieron todos los diplomáticos acreditados en la Corte portuguesa, el jefe del Gobierno, el ministro de Negocios Extranjeros, políticos y distinguidas personalidades.

El Rey Manuel inauguró los brindis, abogando en elocuentes frases por la amistad anglo-portuguesa expresándose en efusivos términos de cordialidad y aprecio á favor del Rey Eduardo de Inglaterra.

Terminado el banquete se organizó un baile que se prolongó hasta hora avanzada.

El Rey Manuel se retiró satisfecho de la fiesta organizada en su honor.

Madrid 18 á las 24

La apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia
Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia.

Ha presidido el acto S. M. el Rey. Ha pronunciado el discurso inaugural don Eduardo Dato.

Han asistido al acto los señores Marqueses de Figueroa y Vadillo, Groizard, Rodríguez Sampedro, Aguilera, Ugarte y otros.

Viaje de S. M. el Rey
En el tren expreso del Norte ha salido para San Sebastian S. M. el Rey.

Le han despedido el señor Maura, algunos ministros y el alto personal.

El Duque de Orleans

En el tren expreso de Andalucía llegó por la mañana á esta Corte el señor Duque de Orleans.

Por la tarde se embarcó de nuevo en el tren expreso de Barcelona.

Teniente de la benemérita agredido
Un despacho de Ceuta da cuenta de que el teniente de la benemérita apellidado el «Manco» fue objeto de una agresión en el camino de Torajal, recibiendo una contusión en la cara.

Conocido el hecho salieron varias parejas de la benemérita en persecu-

ción de los agresores no pudiendo lograr su captura.

Actos de bandidaje por el moro Valiente.—Salida de fuerzas
El moro Valiente reproduce los actos de bandidaje.

En su vista salieron numerosas fuerzas españolas á ocupar la región de Castillejos.

En el territorio de Benimesala donde llegaron dichas fuerzas, se oyen disparos de cañón.

Créese que dichos disparos se dirigen contra la casa que ocupa el moro Valiente.

Correo secuestrado
Un despacho de Tánger da cuenta de que los moros de Benimesala han secuestrado el correo de Ceuta y Tetuán, apoderándose de la documentación.

Fuga de dos dementes.—Denuncia al Juzgado
Del manicomio de Cienpueuelos se fugaron dos mujeres dementes aprovechando un descuido de la portera del establecimiento.

Ambas alienadas se presentaron al Juzgado para denunciar los malos tratos de que son objeto.

Fueron puestas á disposición del señor Gobernador para su nueva reclusión.

Moret restablecido
El señor Moret se halla restablecido del fuerte catarro que le ha retenido en su casa varios días.

Esta mañana salió á paseo acompañado de varios amigos.

Viaje de la Princesa Beatrix á Tánger
Comunican de Algeciras que la Princesa Beatrix se embarcó para Tánger, de donde regresará probablemente el sábado próximo.

Un telegrama de Buenos Aires favorable al impuesto sobre el tonelaje
La «Correspondencia de España» publica en su número de hoy un despacho de su corresponsal en Buenos Aires, diciendo que la colonia española lamenta la ofuscación de quienes combaten el impuesto sobre el tonelaje que se establece en el proyecto de Comunicaciones marítimas, que se discute actualmente en el Congreso, pues entienden que es la salvación de la Marina mercante.

Contra el artículo 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas
Ha llegado una comisión de la Coruña para gestionar que no se apruebe el artículo primero del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Mañana llegará otra comisión de Vigo para el mismo objeto.

Ambas visitarán á varios ministros.

Rumores.—El Roghi sitiado
Dicen de Tanger que el Roghi ha atacado cuatro kábilas estando en combinación con dos Kaides traidores.

Añádesese que después de vencido abandonó el campamento donde dejó muchos muertos refugiándose en el santuario de Sidi-Fiamet-Saruk donde ha sido sitiado.

Muley-Haffid ha ordenado que vayan algunas mehallas á apoderarse del Roghi.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 18 á las 22'35.

El tiempo
Durante todo el día ha reinado en esta ciudad un tiempo sumamente desapacible.

Grandes nubarrones cubrían el cielo, así es que el sol no ha brillado ni por breves instantes.

En el mar ha habido ligera marejada.

El termómetro señaló 11 grados sobre cero.

El estado del tiempo ha impedido que muchas familias, siguiendo tradicional costumbre, salieran hoy al campo para celebrar el jueves lardero.

En el Centro de Defensa Social.—Una conferencia del señor Portales
En el Centro de Defensa Social ha dado una conferencia el canónigo señor Portales.

El tema escogido por el conferenciante fué: «necesidad de la coalición entre todos los elementos católicos, para oponerse á los proyectos contrarios á la Religión.»

Sostuvo que la unión de los católicos con otros elementos extraños y tal vez hostiles, solo podía ser con carácter accidental y previas las oportunas garantías.

Con esto aludía, como puede comprenderse á la Solidaridad en la que la unión de los católicos con elementos de la extrema izquierda ha sido motivo de acalorados debates y de mucha controversia.

El conferenciante al terminar su discurso fué muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el local.

El Carnaval
Como día de jueves lardero se han visto hoy por nuestras calles gran número de máscaras, singularmente en el Paseo de Gracia y en las Ramblas, durante la mañana y en este último paseo por la tarde; sin embargo, lo desapacible del tiempo ha restado mucha animación al Carnaval.

En el teatro de Novedades se ha celebrado, por la tarde, un baile infantil, de trajes.

Han asistido muchos niños, algunos de ellos luciendo trajes verdaderamente artísticos.

El teatro presentaba un aspecto animadísimo, pues se llenó de bote en bote.

Según costumbre, un jurado, nombrado al efecto, otorgó premios á los niños, que á juicio de los individuos que lo formaban, lucían los trajes de mejor gusto.

El jurado falló atendiendo á recomendaciones y movido por influencias y esto como es natural ha producido descontento y algunos disgustos.

El desfile de carruajes, por la circunstancia antes apuntada, de la inseguridad del tiempo, resultó deslucido.

Banquete republicano
En el Centro federal catalán se ha celebrado un banquete para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República española.

Asistieron muchos comensales.

Presidió el diputado solidario señor Marial acompañado de algunos significados republicanos.

A los postres pronunciáronse varios brindis.

Todos los oradores abogaron por el logro de sus ideales.

Asamblea carlista en Gerona.—Próxima asamblea en Barcelona
Entre los elementos carlistas nota-se mucho entusiasmo.

Próximamente tendrá lugar en Gerona una asamblea provincial del partido.

Después de la mentada asamblea se tiene el proyecto de celebrar otra regional.

Esta tendrá lugar en Barcelona.

Se trabaja activamente para revestirla de gran solemnidad y á ella concurrirán los mas conspicuos personajes del partido carlista.

Lucha entre un labrador y un oso
Comunican de Puigcerdá que en aquella región han aparecido algunos osos.

Atribúyese la aparición á los excesivos frios reinantes, suponiéndose que la crudeza del tiempo ha obligado á aquellas fieras á abandonar los altos bosques.

Se afirma que ha ocurrido un episodio sensacional.

Un labrador vióse de pronto embestido por un oso y éste presa del mayor pánico, encaramose á un árbol.

El oso trepó en pos de él y entonces el labrador repuesto de la sorpresa y del susto del primer momento, descargó un terrible golpe sobre la cabeza del oso, con un acha que llevaba, dejándolo muerto.

Juicio oral
Hoy se ha celebrado el juicio oral con intervención del Jurado para la vista de la causa instruida contra Jaime Balasch, que estuvo encarcelado con motivo del proceso Rull.

Hoy debía responder á los cargos que se le imputaban por haber entrado en la casa Rull abriendo con una ganzuza.

El veredicto del Jurado ha sido afirmativo en cuanto al delito de tenencia de útiles para el robo.

La Sala de Derecho ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

La proclamación del señor Cruells
En Sabadell se ha verificado el escrutinio general de la elección verificada el domingo último.

El acto se ha verificado sin ningún incidente siendo proclamado diputado el señor Cruells.

Corresponsal

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales, blanda, legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, con pliegos de R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los averíanos é incapaces.— Toda persona se admite en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.

BURLADA

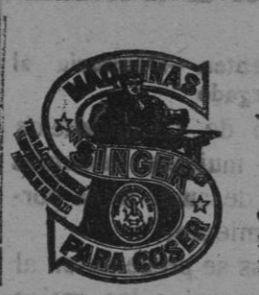
(Navarra)

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRO, Colón, 22.

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA
JAIMÉ II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se empleen para examinar los bordados de todos estilos: encaje, máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea para ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Nota.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos, mates, punto vainica, etc., ejecutados con una universalmente para las familias en las labores de

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN

PALMA DE MALLORCA

Jaimé II,

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0,25 ó 0,50 cada uno.
DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades crónicas.
ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.
CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.
TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionares y Tumores inflamados.
MAMARIOS: Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.
HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcohólico, insuficiencia funcional de los Atrios y de los Ventriculos.
REINICOS: Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.
PLACENTARIOS: Sarcosis fetal, Desarrollo de las Glándulas mamarías.
OVÁRICOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia de las adolescentes, Dismenorrea.
COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS para **BAÑOS GENERALES** de éxito seguro en las **Enfermedades de la Piel**
Herpes Escamosidades Reuma Gota
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO:

LLOYD SABAUDO
El día 18 de Marzo, saldrá de Barcelona, directo para **BUENOS AIRES** el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha **PRINCIPE DI UDINE** realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos **TERCERA CLASE** Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 15 de Abril saldrá para igual destino, el vapor **TOMASO DI SAVOIA**
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

Vapores directos
SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
Línea de la América del Sud
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 25 de Febrero, el vapor **JUAN FORGAS**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
de Pinillos, Izquierdo, y C.ª de Cadix
Línea de las Antillas
Para C. narios, Puerto-Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto, directamente, el día 28 de Febrero, el vapor **CATALINA**
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
NOTA.—Se duplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.
Línea del Brasil-Plata
Salidas fijas mensuales
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 12 de Marzo, el vapor español **VALBANERA**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

¡ATENCIÓN!
CIENCIA—ARTE—TRABAJO
Fortuna y protección para los pobres. Recreo y economía para los ricos
20 DUROS MENSUALES
Todos indistintamente, y en todos los países. Hombres y mujeres, viejos y jóvenes, podrán disfrutar de un sueldo fijo, aproximado á un promedio de 75 á 100 pesetas mensuales, dedicándose á la ejecución de un nuevo invento poseído nuevamente de la **Exposición internacional de Bruselas, 1907. Medalla oro** Sistema patentado, privilegio exclusivo. Las personas que á este trabajo se dedican obtendrán grandes progresos y beneficios.
Industria Artística, de fácil ejecución, pudiendo trabajarla en sus propias casas, sin descuidar sus otras ocupaciones, artículo de gran utilidad.
Hasta un niño sin tener conocimientos especiales con las pequeñas instrucciones que damos á nuestro estudio, pueden ejecutar dicho invento.
El colmo de la ciencia
No dejes de pedir las **GRATIS** á quien lo instrucciones que se remiten solicite.
Hacer las demandas por carta franqueada para la contestación, indicando su dirección bien clara y recibirá á vuelta de correos las instrucciones y una elegante catálogo-muestra, en sobre cerrado.
Escribid al único representante Don C. García, Plaza de la Navegación, 27, 2.ª, Palma de Mallorca.

Fábrica de anisados y lieores
de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Lior Benedetto y Anís Fuster

Nodriza Hay una de 22 años de edad y leche de doce meses, que desea encontrar criatura para lactar. Darán razón calle de Zagranada, 22.
POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.
SELLOS DE GOMA
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

La victoria de los medicamentos
EMERIN
del griego «Eara en un solo día»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitourinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan fácilmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATILES, DRETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, C. LUCIOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJO BLANCO DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
● EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente renal, nutritivo y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
● EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «leucemia», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aminoración, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Boguet, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

LA TOS
ya sea catarral ó de estopido, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Nodriza Hay una de Cambrada, que desea encontrar criatura para lactar. Dirigirse para informes al Horno de Guillermo Garcías, calle de la Parroquia, núm. 2.

ESTÓMAGO
Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple indigestión hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, náuseas alimenticias, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los **Polvos del Dr. Julius Mero**
EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTIICOS
Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones!—Precio: 4 pesetas frasco.
De venta:—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons Arraulet, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

LLOYD ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVEGACION
Próximas salidas
CORDOVA 24 de Marzo
Admitiendo pasaje y carga. Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE.
Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para TERCERA CLASE.
Servicio y cocina española
Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía **DON MIGUEL ORDINAS**
Jardín de la Reina, 17, (Esquina Pelaires), Palma.

CASA ANUNCIADORA
Palacio, 8
EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en los importantes periódicos
LA ALMUDAINA
y **Gaceta de Mallorca**
FACHADA ANUNCIADORA
Frente la Estación del Ferro-carril
Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reperto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.
PRESUPUESTOS GRATIS
FUERZA MOTRIZ
Se alquila. Informarán plaza de Antonio Maura, 2, (Tienda de Muebles).

Sociedad general de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA
Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés **PAMPA**
admitiendo carga y pasaje.
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.
Tipe-litografía de Amengual y Muntaner.

Histógeno Llopis
CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Pérez, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R.ª M.ª Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarote de lujo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Oádiz el vapor Antonio López directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracibo, Caripapo Oro, Guaná y Trinidad, con trasbordo en Caracas.
Línea de Filipinas.—El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores C. López López directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor P. de Satriestegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Oádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Oádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.—Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como es suyo, desean hacer los Exportadores.
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, (Plaza Antonio Maura, número 4, Palma).

Depilatorio imperial
DEL DR. PADRO
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el más perfecto de todos los de este género. Se vende en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Pasadizo del Globo.